



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 24 de junio de 2025.

VISTO el Expediente Nro.: 148144, la Resolución del Consejo Directivo Nro. 127/25 y la nota presentada por la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Directivo Nro. 127/25 se aprueba el Curso de Posgrado válido para carreras de cuarto nivel sobre: "LABORATORIO VERDE: TÉCNICAS DE CULTIVO IN VITRO PARA INNOVADORES – PARTE I", presentado por el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad, a dictarse en mes de agosto del año 2025.

Que la Dra. Elizabeth Agostini, coordinadora del mencionado curso, solicita la reprogramación del mismo para ser dictado durante los meses de noviembre a diciembre del año 2025; ello debido a razones organizativas.

Que de acuerdo a lo expresado anteriormente, se debe establecer una nueva fecha de dictado del mencionado curso de posgrado.

Que se cuenta con el acuerdo favorable de la Secretaría de Posgrado de esta Facultad.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES,**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Establecer la reprogramación del dictado del Curso de Posgrado, válido para las Carreras de Cuarto Nivel, sobre: "**LABORATORIO VERDE: TÉCNICAS DE CULTIVO IN VITRO PARA INNOVADORES – PARTE I**", que se dictará durante los meses de noviembre a diciembre del año 2025, ello debido razones expresadas en el CONSIDERANDO de la presente.

ARTÍCULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-

RESOLUCIÓN Nro.:240/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 25 de junio de 2025 a las 22:07:45

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_240_Reprog_RCD
127-25CP Laboratorio VerdeAGOSTINI docx [039af4]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.